



Registro 6-162

Identificación

Institución

Museo Regional de La Araucanía de Temuco

Número de registro

6-162

Nº de inventario

2042.035

Clasificación

Antropología, Arqueología y Etnografía - Utensilios, Herramientas y Equipos

Colección

Arqueológica



Objeto

[Metawe](#)

Nombre alternativo

[Jarro \(arqueológico y etnográfico\)](#)

Dimensiones

Alto 11 cm - Diámetro máximo 10.6 cm - Alto 303.3 Gramos - Volumen 375 cm³ - Largo 5.5 cm - Ancho 2.7 cm

Técnica / Material

[Cerámica](#)

Ubicación

En depósito - Museo Regional de La Araucanía de Temuco

Descripción

Vasija simétrica restringida de perfil complejo. Cuerpo elipsoidal con punto de quiebre en el sector medio (punto de quiebre a los 3 cm. desde la base). El cuello es hiperboloide con borde evertido y labio suavemente biselado. Base plana y asa cinta que se emplaza desde el borde hasta el comienzo del cuerpo. En el nacimiento de ésta, se presenta una depresión suave que define dos leves protúberos. Debió estar pulida hasta el interior del borde. Tiene una incisión anular en la división cuello-cuerpo y otras en el asa que no parecen corresponder a su carácter arqueológico. La pasta presenta mica.

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Área cultural primer nivel

Chile

Área cultural segundo nivel

Centro-Sur

Nombre sitio

Pitraco 1

Localidad

Pitraco

Comuna

Nueva Imperial

Temporalidad

Período Histórico Temprano

Nombre responsable

Jorge Inostroza

Cultura arqueológica

Cultura Mapuche

Referencias documentales

Inostroza, Jorge Eduardo y Sánchez, Marco: Informe Preliminar de las Excavaciones Arqueológicas en el Cementerio Pitraco I, Comuna de Nueva Imperial IX Región, Chile en Actas del IX Congreso de Arqueología Chilena, , La Serena, 1983

[4.pdf](#)

Inostroza, Jorge Eduardo: Pitraco 1: Un cementerio tardío en la Araucanía pp. 63-76 en Boletín del Museo Regional de la Araucanía N°2, DIBAM, Temuco, 1985

[5.pdf](#)

Gestión

Adquisición

Forma de ingreso

Donación

Registradores

Rosa Norambuena, 2000-02-08

Carmen Olivos, 2008-09-02
María José Rodríguez Muñoz, 2016-06-17

